Año IV. PALMA.—Lúnes 5 Noviembre de 1883. NÚM. 1101.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1|2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Severo, obispo y mártir, en Barcelona.

San Leonardo, confesor, discípulo de san Remigio, obispo, en Limoges en la Aquitania.

El triunfo de san Félix, mártir, en Túnez en Africa; el cual confesó á Jesucristo, y habiéndose diferido su martirio, al día siguiente fué hallado muerto en la cárcel.

Diez santos Mártires, en Teopoli ó Antioquía, que padecieron á manos de los sarracenos.

San Atico, en Frigia.

La dichosa muerte de san Winoco (ó Winoc), abad, en Winoxberg, esclarecido por sus virtudes y milagros, y por haber servido mucho tiempo á los monjes de quienes era superior y prelado.

San Félix, monje, en Fondi.

CULTOS.—*Mañana mártes.*—En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer concluirá el Triduo con sermon que dirá D. Jaime Martorell, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En Montesion á las siete de la mañana el ejercicio en honra del Beato Alonso Rodriguez.

En Santa Eulalia al anochecer se dará principio á un devoto quinario en honor de la Vírgen de la Piedad.

CORTE DE MARIA.—En Santa Cruz, á la Vírgen del Buen Camino.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 25 *Octubre de* 1883.

Decíamos en nuestra Revista anterior, hablando de la crísis política, que ofrecia un aspecto siniestro; y en efecto, la izquierda ha metido la mano hasta el codo, como se diria el manco de Lepanto, en esto que llaman juego de las instituciones, que es un juego como todos los juegos, muy divertido para los que ganan y cobran el barato, y muy triste y desesperante para los que pierden y pagan el pato.

Y tratándose de la izquierda, á nadie debe sorprender el procedimiento desusado que ha tenido para entronizarse en el poder; no ha comenzado por meter la cabeza, que es el procedimiento más derecho, sino que ha metido la mano, dejando fuera la cabeza y colándose para los efectos orgánicos, no diremos un testaferro; porque no nos gusta emplear palabras eruditas, sino una calavera que ponga miedo en el ánimo del país.

Allá entre bastidores, encerrado en una cámara oscura, á modo de la cabeza parlante, se columbra la del Sr. Martos, maquinista efectivo del artefacto ministerial, y á su lado la del Sr. Montero Rios, especie de ninfa Egeria del gran Numa Pompilio.

El cual, habiendo sido Regente del Reino y Presidente de la República, no es de creer que descienda á la poltrona ministerial, harto dura para quien la tuvo más blanda y demasiado humilde para el institutor de la democracia dinástica.

La izquierda á pesar de su nombre, ha tenido el buen tacto de apoderarse de las principales carteras como son Guerra, Fomento, Gracia y Justicia y Gobernacion, y es de esperar que las demas se le darán por añadidura.

La crísis se ha resuelto, por lo tanto, en sentido puramente izquierdista, y el Sr. Posada la ha errado metiéndose á zurcidor de voluntades irreconciliables.

¡Graciosa oportunidad del nombre! La política gubernamental está haciendo posada, y no se pasará el invierno sin que prosiga su camino hacia las cumbres de la democracia monárquica.

Esta es la opinion de los políticos militantes: detras de Posada, Martos, detras de Martos.., ¿Quién nos mete á nosotros en estos laberintos? Averígüelo Vargas.

***

Por el año de 1876, á la raíz de la restauracion, los conservadores, posesionados ya de los principales destinos de la nacion, trataron de cerrar la puerta á los rezagados, y dieron una ley, por la cual nadie, sin título de abogado ó servicios anteriores, podía entrar á ocupar empleos con sueldo superior al de 6.000 reales.

El valladar no ha sido nunca tan recio que haya impedido el paso de los favoritos de la suerte, elevados en un abrir y cerrar de ojos desde la mesa de escribientes al bufete de los secretarios; pero la juventud izquierdista, que no está dispuesta á pararse en barras, aun no ha visto la luz de su día, cuando ha comenzado á tronar contra la ley de 1876, calificándola de reaccionaria y abusiva, y pide á voz en cuello, ó más bien á voz en boca que se derogue inmediatamente para que no se paralice la ley del progreso.

Este progreso consiste en pasar de un brinco desde la mesa de una redaccion á la de un ministerio, ó desde los bancos de la Universidad á las poltronas de una Audiencia. Progresar no es adelantar paulatinamente, dando un paso tras otro; es saltar, brincar; es voltear como un volatin, es imitar los ejercicios gimnásticos del Circo de Price.

La juventud izquierdista quiere demostrar su amor al progreso saltando desde el Círculo de la calle del Lobo á los apriscos del presupuesto, y no es razon, ni justicia, ni democracia saltar como cualquier pelagatos de la ceca á la meca; sino saltar en grande, acreditando los bríos y coraje de una juventud ardiente y lozana.

Ademas, miéntras los *dii majorum gentium* saltan de los escaños del Congreso á las poltronas ministeriales, ¿es razonable ni equitativo que los *dii minorum gentium* se queden aplastados bajo una ley conservadora?

Aquí viene á cuenta lo del escribano de marras. O se tira de la cuerda para todos ó no doy fe del testamento.

Las últimas noticias son desfavorables á la abrogacion de la ley. No olviden los jóvenes izquierdistas que el último mono es el que se ahoga.

***

Si prosperar es hacer volatines, reformar es hacer disparates.

En tres ó cuatro meses que ha sido ministro el señor Gamazo ha reformado radicalmente la carrera de Derecho, y aun no ha subido á ocupar su puesto el Sr. Marques de Sardoal cuando ya ha anunciado las reformas que piensa introducir en la segunda enseñanza.

Este prurito de reformarlo todo conduce necesariamente á un resultado práctico: á la confusion de todo y con la confusion el desprestigio y la ruina.

En cincuenta años de régimen liberal se han hecho cincuenta mil reformas en la enseñanza, y ¿qué hemos ganado con ellas? ¿Podría presentar nuestro siglo una coleccion de sabios tan numerosa y tan lucida como el siglo XVI ó como el XVII cuando regian los planes de enseñanza de la Edad Media?

Cotéjense las obras de Derecho que se publican hoy con las que nos dejaron los juriconsultos de los siglos pasados. En materia de artes no hay que hablar; no parece sino que nuestras escuelas han acabado con el arte nacional, en lo que éste tenia de original, fecundo y sublime.

Los adelantos de las Escuelas de Medicina pueden calcularse por la longevidad de las modernas generaciones.

De literatos, filósofos y naturalistas estamos á la cuarta pregunta. Van acabándose los viejos que se educaron ántes de las reformas, y no se les ve reemplazo.

Oh reformas del siglos XIX, ¿qué tendría que envidiarnos la barbarie de Atila?

Célebres jurisconsultos y médicos salieron de los antiguos colegios y universidades reales y pontificias; insignes músicos de las capillas y escolanías de los monasterios y catedrales; ilustres filósofos y literatos de los claustros; ¿qué han ganado las ciencias y las artes con la disolucion de aquellas escuelas y con la creacion y reformas de las modernas?

Y sin embargo de tan larga y palpable experiencia, todavía no cesamos en la tarea de reformar la enseñanza. Cada ministro quiere ajustarla á sus inclinaciones ó á sus preocupaciones; lo que este hace el sucesor lo deshace, y nueva tela de Penélope, tejiendo mal ó destejiendo mucho, nos encontramos tan adelantados, que nuestras escuelas llegarán á serlo de necios, como ahora lo son de pedantes.

¿Cuando vendrá un ministro que en vez de *reformar* la enseñanza se dedique á *restaurarla?*

¿Retroceder? ¡Qué absurdo! Es preciso seguir la ley del progreso.

¿Si? Pues que vayan haciendo pesebres para las aulas universitarias. Un publicista frances, nada reaccionario, ha dicho que el progreso conducirá á los hombres á mantenerse de nueces y bellotas.

***

Tambien se anuncian grandes y radicales reformas en el ramo de Guerra.

Por de pronto se dice que se quitará el descuento que sufren sobre sus sueldos los militares, como las demas clases del Estado. La izquierda no quiere quedarse manca, y comprendiendo la importancia que tienen las armas en el gobierno de los pueblos modernos, piensa en armarse hasta los dientes, ganándose las simpatías del ejército.

Suponemos que no pensará el Gobierno hacer otro tanto con el clero, y eso que su asignacion es una carga de justicia y nunca un sueldo que dependa de la voluntad del Estado. ¿Para qué? ¿Necesitamos de los curas como de los soldados? Bayonetas, que no sermones es lo que pide la cultura, la civilizacion y el progreso de los tiempos...

Entre las varias clases que perciben haberes del Estado, la milicia y el clero marchan en razon inversa, como diria un matemático. Las atenciones que los antiguos Gobiernos católicos guardaron al clero las prodigan hoy nuestros Gobiernos á los soldados; se quita al clero todo lo que se quiere, que siempre es más de lo que se puede, miéntras que se da al ejército á manos llenas para ganárselo con mercedes.

¿Y el resultado? Distingamos: El resultado es favorable para la causa de la revolucion; pero funesto, funestísimo para la causa del órden social. Si quien dirige esa táctica es la revolucion, no puede negarse que sirve bien á su causa; si, como parece á primera vista, quien obra de ese modo es el poder público, en nombre de las instituciones sociales, no cabe ninguna duda de que lo hace muy mal y de que compromete su causa, minando el terreno que pisa para hundirse en la demagogia.

Noble y útil es la espada en la sociedad; pero es preciso que responda á su forma, que es de cruz, y que vaya subordinada á los derechos de la Iglesia, que ha santificado por su ministerio divino hasta las violencias de las guerras justas.

Lo contrario es quitar á Dios lo suyo para dárselo al César y convertir la sociedad en un presidio, regido por el látigo y el hierro.

¿Qué órden, ni qué paz, ni qué justicia podría prometerse un pueblo sometido á las armas de un ejército de masones?

Ni las armas, ni los tribunales, ni la policía, ni la Guardia civil, ni los serenos valen nada, si no está todo regido por la moral cristiana, de cuya enseñanza está encargado el clero.

Nada más detestable que una espada sin cruz.

***

Miéntras las revistas católicas arrastran una vida infeliz, porque les falta el decidido apoyo de un público numeroso y entusiasta, hay otras que alagando los vicios sociales prosperan rapidamente y llegan á ser filones de oro para sus redactores y propietarios.

¿Cómo se halagan los vicios sociales y se busca el público por medio de bajas adulaciones? Hé aquí

el plan de una Revista que comenzará á ver la luz pública dentro de breves días Contendrá, dice el prospecto:

«1.º Un magnífico retrato de una de nuestras damas, á quien dedicaremos el número, llevando al pié del retrato un pensamiento original de la señora ó una fecha célebre, á su eleccion, y su firma: el retrato estará dibujado y grabado por uno de nuestros primeros artistas.

2.º Biografía de la señora.

3.º Grabado que represente el escudo de nobleza de su casa.

4.º Historia detallada del blason de la casa hasta la actual poseedora.

5.º Revista de salones, bailes, fiestas y acontecimientos del gran mundo.

6.º Revista de teatros, segun los turnos de nuestras abonadas.

7.º Críticas musicales y dramáticas.

8.º Un magnífico grabado del santo ó santa predilecto de la casa: este grabado será á eleccion de la señora.

9.º Boletin religioso con la historia de todos los santos de la semana, sitios donde se hallen las Cuarenta Horas, fiestas religiosas y todo lo concerniente al culto católico.

El periódico llevará trabajos artísticos y literarios intercalados de nuestras ilustres colaboradoras que honrarán las columnas del semanario con las producciones de su ingenio, contamos para esto con trabajos de muy ilustres damas, tanto españolas como extranjeras.

Se publicarán números extraordinarios, de gala ó de luto, cuando los acontecimientos lo exijan.

Cada número irá encerrado en un elegantísimo sobre con timbre y nombre de la señora abonada.

Aunque el gancho no dé resultado, no puede negarse que encierra una fotografía de la *buena sociedad*, madrileña, con todos los rasgos que la caracterizan, especialmente en las damas del gran mundo. Los iniciadores del pensamiento han ido buscando todos los medios de halargarlas, y en estos procedimientos han reflejado los caracteres del público á quien se dirigen. Biografía y retrato de las señoras; escudo de nobleza, revistas de bailes, teatros, concierto y todo género de diversiones; grabado del santo ó santa predilecto; boletin religioso, Cuarenta Horas... ¡que mezcla!.. y por fin mucho lujo tipográfico.

El gancho se va á qnebrar de fino, porque no creemos que las damas de la *buena sociedad* se presten á coadyuvar al lucimiento y casi á la apoteosis de sus rivales, aguantando por un solo número en que se trate de ellas, ciento ó más en que se ensalce é inciense á otras damas que rivalizan con ellas en el lujo de los salones. Cada señora se suscribirá al número en que se publique su biografía y su retrato. Si con esto se contentan los editores—lo que no es difícil—el negocio puede darse por hecho.

Pero que haya resultado el gancho el demasiado adelgazado, no quita colores al cuadro. El retrato resulta exacto; sus autores han procurado recoger los rasgos más salientes de su fisonomía; la vanidad llevada al ridículo; á esto responden las biografías de las damas, pues siempre sonó mal hasta estos abonimables tiempos el ser una mujer de historia; la nobleza rebuscada de cualquier modo ó conservado sólo en los blasones del coche, de las joyas ó de los muebles de los salones; á esto viene á satisfacer el grabado del escudo de la casa, la historia del blason, etc., etc.; la hidrópica sed de fiestas, espectáculos y placeres; por ella las Revistas de salones, bailes, etc; una falsa piedad, ó más bien una piedad exterior que consiste en asistir á las Cuarenta Horas; á la más concurrida, y á las funciones de papeleta; esto hallará satisfaccion en el grabado del santo, estampado al respaldo de la Revista de bailes, y el boletin religioso que equivale á un boletin de citas ó cartel de espectáculos; por último, mucho lujo tipográfico, porque las blancas manos de las damas del gran mundo sólo pueden tocar un papel satinado y colocar sobre su velador, un periódico elegante.

El nuevo periódico es posible, como decimos antes, que se quiebre de fino; pero descubre á las claras los medios de que otros se valen para adular los vicios sociales, ganándose con lisonjas las simpatías del público.

Ahí no podemos ni queremos ir nosotros. Véase la lucha desigual que tenemos que sostener, y en la cual deben ayudarnos los católicos verdaderos, que no se satisfacen con hipócritas manifestaciones de religion, ni mucho ménos con bajas adulaciones que deshonran al escritor que las tributa y al público que las recibe.

⁂

Se ha descubierto en Barcelona una vasta asociacion de ladrones, tan perfectamente organizada, que puede servir de modelo á nuestra policía, y dar quince y raya á nuestra organizacion administrativa.

Se halla dirigida por un jefe de la ciudad, como si dijéramos su alcalde corregidor, y á este siguen los jefes de distrito, especie de tenientes alcaldes; y por último, tiene sus vigilantes ó jefes más subalternos á modo de alcaldes de barrio.

El cuerpo de ladrones se divide en secciones; éstas en clases, y las clases en grupos. Poseen un idioma especial y medios tan ingeniosos para comunicarse desde las cárceles, que no hay rejas, puertas ni calabozos inaccesibles á sus señales y avisos.

«Esta organizacion, dice un periódico, no es peculiar de Barcelona; es la misma que existe en Madrid y en otras poblaciones de España; cuyo foco principal son las cárceles, y cuya existencia está alimentada por la creciente inmoralidad de estos tiempos y por las ideas demagógicas.»

Mucho ayuda á estas criminales industrias el progreso material con que nos envanecemos, pues los nuevos discípulos de Caco apelan á medios tan sabios para perpetrar sus robos, que el mejor ingeniero no dispondria como ellos un escalo por las alcantarillas ni acaso el más hábil boticario podría aventajarles en confeccionar drogas para producir desmayos en sus víctimas, taladrar cajas de hierro y otras operaciones no ménos *científicas*.

El progreso es universal... en lo malo. Si se derriban templos y monasterios, porque esta es una exigencia del progreso, nada más natural ni más lógico que se ensanchen y perfeccionen las logias masónicas y las escuelas del Sr. Monipodio.

⁂

Madrid se anima por momentos. Ya están abiertos todos sus teatros; se apróxima la próxima apertura de los salones aristócráticos; el lujo ha desplegado sus galas, y el invierno se nos ofrece con todos los atractivos de sus fiestas, como la mesa de un banquete cubierta de helados.

El invierno es nuestra estacion fovorita. Ya se ve, ¡hay tantas almas de hielo!

⁂

¿Cuál será el teatro más animado de la temporada? preguntaba ayer una señora del gran mundo.

Y una amiga suya, modelo de virtud y de talento, le contestó delante de nosotros: El teatro en que tu representas.

⁂

Sobre la pared de una bohardilla hemos leido esta reflexion digna de reproducirse en víspera del día de Ánimas.

«En Madrid hay muchos teatros, muchos casinos, muchas casas de disipacion, mucho lujo y muchos coches; pero tambien hay ¡oh muerte implacable! muchos cementerios.»

⁂

A los demócratas que acaban de subir al poder y se disponen á poner en ejecucion sus planes reformistas, les aconsejamos que dejen por algunas horas sus brillantes gabinetes, donde se alza el trono de su soberanía, y vayan á visitar algun cementerio. Allí verán la mejor escuela que hay en el mundo de verdadera igualdad.

Del fondo de los sepulcros saldrá una voz que les dirá: «Acordaos de que teneis que morir y de que las horas de felicidad son las que ménos duran.»

⁂

¡Oh Religion cristiana! ¡Bendita seas, porque has quitado á la muerte sus repugnantes harapos y la has vestido con la túnica resplandeciente de la resurreccion.

Beati mortui, qui in Domino moriuntur.

NULEMA.

(La Ilustracion Católica.)

LA DEMAGOGIA EN FRANCIA.

Imposible parece que en una nacion culta y en un pais civilizado, se consienta el desbordamiento completo de todas las pasiones, cruzándose de brazos, no sólo el desarmado gobierno, sino la misma sociedad, ante los contínuos ataques que sufre en Francia el sentido moral. Todos los días pudiéramos citar meetings y artículos de periódicos que revelan la perturbacion que domina bajo el régimen republicano, al pueblo frances; poco amigos de exhibir esas debilidades, las callamos con frecuencia; pero para que juzguen nuestros lectores del estado de la nacion vecina, nos permitiremos hoy referir el incidente de un meeting celebrado en la sala Graffard, de Paris.

En la reunion, qne era de los *perros*, como ellos se llaman, fué desde luégo elegido presidente de honor el gemeral Thibaudin. Era el orador Tony Revillon, un poeta y hombre de mundo que no se comprende cómo ni por qué ha ido á parar en arengador de populacho.

El Sr. Revillon presentó su programa político, en el cual no hacia sino halagar las pasiones de sus oyentes.

Pedía, entre otras cosas, la revision de la Constitucion, la supresion del Senado, el nombramiento de un comité permanente de diputados para vigilar al ministerio; los jueces por eleccion, la separacion de la Iglesia y del Estado, la supresion de la ley contra reincidentes (es decir, contra los comunalistas), la supresion de alojamiento gratis para los obispos, la amnistía para Krapotkine, Gautier y otros de igual laya; los consejeros municipales con sueldo, el destierro de los pretendientes y otras bagatelas. Puesto á pedir no se quedó corto.

Grandes aplausos, vivas muestras de aprobacion saludaron su discurso. Pero ¡oh inopinado desencanto! Una voz se levanta y apaga aquel entusiasmo con una sola frase; la voz es la de un ciudadano cochero, quien esclama:

—¿Qué es lo que quiere Tony Revillon? Ser reelegido. Pues bien: ¿podremos reelegir á un hombre que va á la iglesia?

Ante la delacion de semejante monstruoso crímen, los concurrentes y el mismo interpelado quedáronse frios y mudos.

—Si señor—prosiguió el fiscal-auriga—yo he llevado al ciudadano Revillon desde la estacion de Sceaux hasta una iglesia, en la cual entró. Verdad es que había un entierro: ¡pero nosotros no necesitamos de gentes que van á la iglesia...!

Revillon—no crean nuestros lectores que inventamos ó que hablamos de burlas—Revillon presentó sus escusas y dió esplicaciones al señor cochero—y al público—manifestando que si había entrado en el templo fué unicamente para saludar á un amigo, con lo cual se aplicó el automedonte y se terminó el incidente.

Esto parece, y es en realidad grotesco á no poder más; revela, empero, una perturbacion social tan honda, un abandono del sentido moral tan completo así en las masas como en los que las acaudillan, que despues de hacer reir en el primer momento, da luégo mucho y muy triste que pensar.

Veamos ahora, despues de lo que se permite hablar, lo que se permite escribir en la república traspirenáica.

La *Bandera Negra* es el órgano autorizado de los anarquistas de Lyon, es decir de uno de los centros más industriales y más productores de Francia, y donde más conviene, por lo tanto, el reposo y la cordura. El periódico cuesta muy pocos gastos á la empresa, porque son redactores cuantos quieren ó poco ménos; porque los mismos anarquistas se distribuyen por gusto y porque la venta es grande, dado que los que no lo compran por fanatismo, lo compran por curiosidad.

Ahora copiamos algunos párrafos del tal *Drapeau Noir*. En el número de 19 de agosto, decía:

«Bien se trate de un obrero que se venga de su patron; bien un inquilino que se desembaraza de su casero; bien un gobernado que se suprime un polizonte, aplaudiremos.»

Número del 23 de setiembre:

«¡Oh! vosotros que buscais en el suicidio el olvido de vuestras desventuras, ¿acaso no hay culpables á quienes herir ántes de apelar al supremo sacrificio?»

Número del 24 de octubre:

«¿Cuándo echaremos al Sena á esos canallas (los patronos, caseros, burgueses y demas) con una cuerda al cuello para que sirvan de pasto á los cuervos, que tal vez no los quieran? Hieden demasiado.»

Número del 7 de noviembre (1882):

«Por lo que desagrada el trabajador es por el puerco, el vampiro del patron. ¿Por qué los que llaman ladrones son tan estúpidos que se dejan meter en presidio y allí vivisecar, cuando tienen bastante destreza y bastante valor para recobrar lo que fué robado á sus mismos padres y para introducir un cuchillo en el vientre de uno de esos burgueses repletos de sangre y sudor del pueblo?»

Un antecesor de *La Bandera Negra, El Estandarte Revolucionario,* dió un día otra receta más espeditiva para acabar con esa clase de personas execradas por los anarquistas:

«Empapad—decía aquel *humanitario* periódico—una aguja en sangre currompida, estrechad cordialmente la mano al burgues que quereis suprimir, pinchadle inadvertidamente, y una hora despues negocio concluido.»

¿No se diría que son locos escapados de un manicomio ó criminales escapados de un presidio los que redactan tales periódicos? ¿No parece que semejantes atrocidades debian solo mover á lastima ó á risa?

Y, sin embargo, no es así; estas doctrinas, dignas del grillete, cunden y hacen prosélitos, como lo demuestran las elecciones unas veces y los motines otras.

Lo que ántes no se atrevía nadie, á no ser entre bandoleros, ni aun á decir en voz baja, se propaga hoy por medio de la prensa, con desprestigio y quebranto considerables para la nacion francesa.

Y todo, ¿por qué? Porque, como en un momento de abandono confesó Mr. Grevy «las leyes son impotentes para reprimir tales desmanes.»

Es decir, las leyes de la república.

SECCION EXTRANJERA.

LA INFALIBILIDAD PONTIFICIA.

Tenemos dicho que el tribunal de casacion aleman, de Leipzig, había establecido, en un fallo reciente, la responsabilidad criminal de los que ponen en ridículo la infalibilidad del Papa.

Vamos á reproducir el texto de esa decision judicial:

«El art. 166 del Código penal (ofensas á la Iglesia católica) ha sido aplicado con razon, atendido que el dogma de la infalibildad del Papa deriva de una manera absoluta de toda la doctrina cristiana, y que, por consiguiente, poner en ridículo este dogma, es ofender á la Iglesia.

Así se ha decretado en la sala tercera del tribunal de casacion del imperio aleman, en su audiencia del 28 de Junio de 1883, en el proceso Kemmer, visto en apelacion ante el tribunal de Essen.

Motivos:

Los tribunales inferiores han juzgado que el señor Kemmer, apelante, redactó y publicó, en su calidad de redactor de la *Gaceta de Emsh*, el artículo *O emperador ó Papa*. Estos tribunales hacen constar que el artículo se trata del dogma de la infalibilidad del Papa y de la fe católica; los cuales pasajes, lejos de limitarse á una discusion teórica, contienen frases y expresiones por las que se constituye una profunda injuria y se infieren graves ofensas á la Iglesia católica romana.

El tenor de las sentencias recurridas no implica ningun error, ni vicio alguno para dar motivo á la casacion, atendido que el hecho de saber si una expresion contiene injuria y ofensas, es asunto correspondiente al juez inferior y no de la competencia de la jurisdicion suprema.

Ademas, los tribunales inferiores han juzgado correctamente, visto que las expresiones de que el apelante se ha servido en su artículo, referentes al dogma de la infalibilidad y de su aceptacion por los cristianos romanos católicos, no se refieren á una institucion ó á un uso, sino más bien á la Iglesia misma, puesto que el dogma de la infalibilidad ha sido definido como tal y derivado de una manera absoluta de toda la doctrina cristiana.»

Paris 30 de Octubre.

Por fin vamos á conocer algunos de los misterios de Tonkin. M. Granet, en nombre de la estrema izquierda, debe interpelar hoy al gobierno, pidiéndole especialmente cuenta de los motivos en que se ha fundado para no convocar á las Cámaras en el momento en que la gravedad de la situacion le obligó á enviar refuerzos al Tonkin Indudabtemente el honor nacional exigía de todo punto el envío de dichos refuerzos; pero nada impedía tampoco que el gobierno sometiese inmediatamente la cuestion á las Cámaras y reclamase su aprobacion. M. Challemel-Lacour había prometido que en el caso de que sucediese una cosa semejante, las consultaria inmediatamente. Por otra parte M. Granet preguntará á M. Challemel Lacour por qué se ha limitado á hacer una corta memoria en vez de publicar, segun costumbre, los telegramas íntegros.

M. Challemel Lacour acaba de recibir una leccion humillante de parte del marques de Tseng. En efecto, alegando el embajador chino que M. Challemel Lacour había faltado á los usos diplomáticos dejando de acompañar en su minoría los oportunos documentos, ha entregado á la publicidad por medio del *Standard* algunos de los principales telegramas que M. Challemel Lacour había guardado en los secretos de su gabinete. El ministro de Negocios extranjeros se ha visto precisado á imitar inmediatamente al embajador chino, haciendo publicar ayer en el *Temps* todos los telegramas mediados. Los diplomáticos se han reido de esto; pero no sucede lo mismo á M. Challemel Lacour, pues estos telegramas prueban cuando ménos que el gobierno ha engañado al Parlamente y á la Francia, asegurándoles que las negociaciones estaban en buen camino y que sería fácil llegar á un acuerdo entre Francia y China, cuando la verdad es que ahora existe la evidencia de que China se niega absolutamente á ello al traves de sus subterfugios. En su virtud, ó bien será preciso sacrificar una parte del Tonkin, ó bien tendremos guerra. Tal es el dilema á que ha sido conducida Francia por la política de nuestros hombres de Estado republicanos.

No cabe duda de que M. Julio Ferry tendrá una gran mayoría, pues nadie querrá dar lugar á una crísis ministerial en las actuales circunstancias, pero esto no será más que una victoria numérica, ya que M. Julio Ferry quedará derrotado moralmente.

M. Gatineau habia anunciado que propondría á la Cámara de los diputados una ley de proscripcion contra los príncipes de Orleans, á pesar de no haber ningun motivo sério que lo justifique; pero se comprende desde luego que su objeto no era otro que poner en un compromiso á M. Julio Ferry, acusado de orleanista por los radicales que actualmente tienen la manía de ver orleanistas en todas partes. Como la proposicion de M. Gatineau iba mas bien dirigida contra M. Julio Ferry que contra los príncipes de Orleans, de ahí que haya disgustado á la mayoría, por cuyo motivo, apercibiéndose M. Gatineau de la poco favorable acogida que le esperaba, ha creido conveniente aplazar su proposicion

Un periódico parisiense ha supuesto que durante la discusion de la ley Gatineau el conde de Paris saldría de Francia é iría á Sevilla siguiendo precisamente el consejo del príncipe de Joinville. Pues bien puedo asegurarle que esta noticia es completamente inexacta, pues abandonar á Francia, aunque no fuese más que por algunos días, durante esta discusion, sería una falta que de ningun modo cometerá el conde de París.—*O.*

GACETILLA LOCAL.

La Comision provincial ha dispuesto sacar á pública subasta la construccion de 6 vigas maestras armadas de hierro forjado con inclusion del anclaje correspondiente y 328 viguetas del mismo metal para los pisos de la primera y segunda crujías paralelas á la fachada principal de la casa palacio que la Excma. Diputacion construye.

La subasta se verificará el día 30 del actual, á las doce la mañana con sujecion á los pliegos de condiciones y bajo el tipo de 18.803 pesetas y 1 céntimo.

—

Desde el 27 de Agosto al 2 de Setiembre últimos hubo en esta capital defunciones, causadas por fiebre puerperal, 1; por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 13; por catarro intestinal, 3; y por otras enfermedades, 8.

En el indicado intérvalo ocurrieron 30 nacimientos, á saber: 14 niños y 16 niñas.

Aumento 5 individuos.

—

El sábado sólo llegaron á nuestro puerto los vapores *Palma, María* y *Lulio,* de que ya dimos cuenta.

El mismo día fueron despachados, el vapor de guerra de los Estados Unidos *Lancaster,* para la mar; el jabeque *Virgen de Jesus,* para Ibiza, con cargamento variado; la polacra goleta *Victoria,* para Cette, con vino; el laúd *Pamela,* para Valencia, con varics efectos; el jabeque *Republicano,* para Cette, con vino; el laúd *Juanito,* para Malgrat con Algarrobas; el laúd *Miguelito,* para Mahon, con efectos; el vapor *Cristóbal Colon,* para la Habana, con carga general y 86 pasajeros; el pailebot *Soberano,* para Barcelona, con efectos y un pasajero; el jabeque *Antonieta,* para Marsella, con vino; el bergantin goleta italiano *Nicola,* para Termini, con lastre; y el vapor *Jaime II,* para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 36 pasajeros y mercancías. Salió ayer por la mañana á la hora de itinerario.

Ayer fondearon la polacra goleta *Lareño,* el jabeque *San Antonio,* y el laúd *Trinidad,* los tres procedentes de Marsella, los dos primeros con trigo y el otro con salvado.

—

Segun dice *El Diario* se ha confirmado la noticia sobre el nombramiento del general Weyler para el cargo de Capitan general de estas islas.

—

En sesion del viérnes el Ayuntamiento acordó anunciar la vacante de la Depositaría de los fondos municipales, y fué nombrado Depositario interinamente D. Tomas Henales, maestro de ceremonias de la expresada Corporacion.

—

Debiendo proveerse por oposicion las Notarías vacantes de Espórlas y Palma, se ha señalado el plazo de treinta días á fin de que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio notarial de este territorio.

—

Durante la tercera decena del mes de Setiembre último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró 26 nacimientos y 18 defunciones.

—

El Balear dice que hace días viene susurrándose, con más ó ménos fundamento, que el Sr. Loicorri, actual Diputado á Córtes por Sagunto, será nombrado Gobernador civil de esta provincia, en reemplazo del Sr. Loís é Ibarra.

—

Ha sido aprobado por el Gobierno de esta provincia el reglamento de la nueva sociedad titulada *La Recreativa,* domiciliada en esta ciudad calle de Bosch, número 25.

—

Anteayer á la noche largaron áncoras la fragata de guerra americana *Lancaster,* de 10 cañones, fuerza de 1000 caballos, al mando del comandante Gherasdi, con 450 plazas de dotacion, y el vapor español mercante Cristóbal Colon, al mando del capitan D. Vicente Zaragoza.

—

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria máñana á las siete de la noche para continuar el desarrollo del tema presentado por el Sr. D. José Darder, sobre los medicamentos colagogos.

—

Segun telegrama recibido esta mañana el vapor correo de Valencia tuvo ayer que derribar á causa del fuerte temporal que encontró en alta mar.

—

Cortamos de *El Felanigense* del sábado:

— Leemos en los periódicos de la Corte que el Gobierno se ocupa de la provision de las 26 senadurías vacantes vitalicias, figurando entre los candidatos nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. don Juan Antonio Puig Obispo de Puerto-Rico.

Al hacernos eco de esta para nosotros grata noticia, nos creemos obligados á rectificar la que varios colegas locales han dado estos días relativa á D. Gabriel Puig, sobrino del expresado señor; pues, no es cierto haya abandonado la carrera eclesiástica para dedicarse al canto. Si ha salido del Seminario y actualmente se halla en Madrid,. es porque su señor tio le ha llamado al objeto de que le acompañe á su Diócesi, en donde piensa continuar sus estudios.

Segun carta que su familia acaba de recibir, el 7 del actual piensan embarcarse para aquella preciosa antilla.

Les deseamos un próspero viaje.»

— «En la iglesia parroquial de Felanitx se celebrarán mañana domingo, unos solemnes cultos á mayor gloria del Sagrado Corazon de Jesus, con motivo de la bendicion de la estátua y nueva capilla del mismo Sagrado Corazon.

Principiará la funcion á las nueve y media de la mañana con la bendicion ya indicada, cantándose luego el *Te-Deum* del maesiro Aulí. Seguidamente se cantará á toda orquesta la misa mayor con sermon y exposicion del Santísimo Sacramento, que continuará por toda la tarde hasta la conclusion de las funciones por la noche.

Por la tarde habrá vísperas solemnes y el ejercicio del Sagrado Corazon y por la noche plática y algunos actos dirigidos al mismo deífico Corazon, ocupando el púlpito en la mañana y por la noche el elocuentísimo orador nuestro Sr. Rector D. Sebastian Planas.

— «Precios corrientes de esta plaza:

Candeal, á 22'50 ptas. hectolitro.
Trigo, á 21'40 id. id.
Cebada, á 41'00 id. id.
Habas, á 16'80 id. id.
Vinos nuevos, de 17 á 19 rs. cuartin
Almendron, de 75 á 30 ptas. quintal.
Almendras, de 22 á 23 ptas. cuartera.
Algarrobas, de 14 á 15 rs. quintal.

—

Del semanario *Revista de Inca* cortamos lo que sigue:

TERCERA FERIA EN INCA.

Se celebró ésta con un día por demas desapacible, piso intransitable, las calles obstruidas, no por la gente, que tuvo que refugiarse á causa de la lluvia constante, sino por la colocacion desordenada, (y que no nos cansaremos en repetirlo) de los diferentes puestos de vendedores; los carros, que eran muchos, en medio de la vía pública; en una palabra espectáculo más poco grato para la vista del curioso visitante, creemos no sea posible ofrecerle en un período de férias, y que éstas se celebren en la importante villa de Inca. Para ocasion oportuna dejaremos el ocuparnos de asunto que consideramos de importancia para los intereses generales de esta villa; pues hoy, sólo debemos limitarnos al objeto de sta breve reseña, para dar cuenta de los precios y movimiento habido en el mercado de ayer:

Almendron pocas transacciones, pagándose á 73 pesetas quintal.

Cáñamo blanco, á 48 id. id.
Idem negro, á 40 id. id.
Trigo, de 16 á 17 pesetas cuartera.
Cebada de 9 á 10 id. id.
Avena, de 8·50 á 9 id, id.
Habas, de 17 á 18 id. id.
Habichuelas largas y blancas, á 30 id. id.
Idem confite, á 36 id. id.
Guijas, de 15 á 16 id. id.
Maíz, á 11 id. id.
Ganado lanar, poco y caro.

Cerdos cebados, muchos, precios diferentes, los mayores á 12 pesetas arroba, y los de 8 á 9 arrobas 8'50 á 9·50 id.

Caballos, mulos y asnos, número escaso, pocas transacciones.

Bueyes, poquísimos y caros.

—

SECCION DE ANUNCIOS

ALCALDIA DE PALMA.

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Bartolomé Coll y Mestre cerrajero establecido en la calle de los Olmos núm. 101 en solicitud de que se le conceda instalar en dicha casa una caldera generadora de vapor para atender al desarrallo de su industria, y en cnmplimiento de lo que previene el artículo 392 de las Ordenanzas Municipales, se anuncia al publico que el espediente se hallará de manifiesto en la Secret ría de este Ayuntamiento por espacio de quince días contados desde la publicacion de este anunció en el *Boletin Oficial* de esta provincia para que puedan enterarse de él las personas á quienes interese y producir dentro el indicado plazo las reclamaciones que tengan por conveniente si á ello hubiere lugar. Palma 31 Octubre de 1883.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.

COMPAÑÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9 de los estatutos se avisa á los Señores accionistas el pago del 8.° dividendo pasivo de un 5 por 10 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo del 20 al 30 del próximo Noviembre en las oficinas de la Sociedad, Fiol 13.

Palma 30 Octubre 1883.—El Admor, Cosme Bauzá.

RIFA

autorizada por Real órden expedida por la Direccion general de Rentas, de tres Joyas regaladas por S. M. la Reina Doña Isabel, cuyo producto debe destinarse á la construccion del templo dedicado á Nuestra Señora de la Almudena.

La fotografía de dichas joyas en tamaño natural, esá expuesta en el escaparate de la tienda de la Sra. Viud de Mota, Plaza de las Copiñas donde tambien, se expenaden billetes al precio de cinco pesetas.

Serán agraciados, los billetes cuyo número sea igual á os tres primeros premios de la Loteria Nacional, que ha de verificarse el 26 de Noviembre próximo.

AVISO

El profesor de frances D. ANGEL MATHIEU, presbítero, se ha trasladado calle Pelaires 58, piso 2.°.

El número y comodidad de sus discípulos han exigido que estableciera tres cursos diarios, á las horas siguientes: 1.° de las 12 á la 1; 2.° de las 5 á las 6; 3.° de las 6 á las 7.

Los señores que deseen aprovechar sus lecciones pueden escoger el curso que les sea más conveniente, seguirlo, facultativamente, de un modo alterno, ó todos los dias, ménos los dias de fiesta.

Se dan tambien lecciones á domicilio.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, *Palma.*

En este establecimiento se confeccinan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Sè hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar lae alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ímfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirijirse á D Manuel Riá, calle Santo Espíritu, núm. 50 1.° único. representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS

CADENA—6.

Se ha recibido:

GUANTES.—Grande y variado surtido de las mas acreditadas fábricas que se conocen.—Precios económicos.

PARAGUAS.—Novedad y baratura. pues los hay de 10 reales en adelante.

PERFUMERÍA.—ademas de las existencias conocidas se ha aumentado el surtido con las novedades que en este mportante ramo se vienen introduciendo.

La singularidad de todos los gèneros estriba en *bueno qonito y barato.*

Casasnovas-Cadena 6.

SAL

DE LAS FÁBRICAS DE IBIZA

superior calidad.

Molida á 5 céntimos de escudo el kilo y á 4 reales arroba.

En grano á 4 idem idem y á 3 reales arroba.

Despacho: Tienda de Jorge Vaquer, calle de Palacio número 13.

ALFOMBRAS

Á REAL Y MEDIO EL METRO

Las encontrará el público en la tienda de *La Alfombrera* paseo de la Muralla.

NO MÁS ESTERAS

Pues resultan doblemente caras y no alcanzan en duracion y brillantez de colores.

Ademas de esta clase especial posee un completo surtido desde elegante Bruselas de terciopelo hasta las rayadas de yute con infinidad de dibujos, todas á precios sumamente módicos.

Invitamos á todas las personas de buen gusto pasen á ver esta sin igual baratura.

COMEDIES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna,* y cuatre *Comèdies de costums mallorquines.*

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdias totasolas:

Contes vells barallas noves. . . . . 1 *real*
Sa plagueta dels lloguers. . . . . 1 »

Sa venen à sa llibrería de *Propaganda Católica,* Fortuny, 6.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

ED

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del cipres.*—Cuentos y fantasías. —XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesias en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Articulos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesias religiosas.*—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Articulos literarios.*

Tomo II: Novelas.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuñy, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Alberti Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Autómatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodon desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

AUGUSTO BEAUFORT.

CETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignacion, comision y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.

Reexpedicion para todos los puntos por buques de vapor, veleros y Ferro-carriles.

Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.

Marina 60.—*Palma.* 30—24

CASA DE HÚESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos,

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico.

AL PÚBLICO.—Un jóven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

VENTA.—Hay para vender una galerita, un simon y un tronco de caballos. En esta imprenta informarán.

PARA ALQUILAR.—Dos botigas en la calle del Sindicato núm. 122 y 139. Una de ellas capaz para talleres ó fábrica pues tiene 40 palmos de ancho y 125 delargo.

ALQUILER.—En la calle del Estudio General núm 25 se alquilan unos entresuelos, en el primer ó segundo piso darán razon.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 11 m.

(Recibido el 4 á la 1'40 t.)

La *Gaceta* publica el real decreto igualando las categorías de los Gobernadores civiles. Mañana se publicarán los nombramientos.

Háblase de comunicaciones enviadas á Roma respecto al restablecimiento del matrimonio civil.

El Rey está completamente restablecido.

Madrid 4 á las 12'30 t.

(Recibido el 4 á la 1'30 t.)

Telegramas oficiales desmienten los rumores que circulan en París sobre insurreccion en Cuba.

Fijánse en 9,500 pesetas los gastos de representacion á todos los Gobernadores civiles y se suprimen las asignaciones.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . .	00'00
Id. id. fin corriente .	59'40
4 p % amortizable.	73'10
Empréstito de Cuba.	92'15
Banco de España	284'00
Palma 4p % interior contado-Liquidacion	59'35
Barcelona 4p % interior contado. . .	59'33
Coloniales.	51'25
Nortes.	112 50
Alicantes	95'50
Orenses.	28'12
Directos	25'00
Francias.	82'50

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.